

En la Capital, un mes, 1 peseta.
fuera de ésta, trimestre, 3 id.
Se suscribe en las Oficinas de El
DIARIO y por carta al Administrador
del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVO

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

AÑO III

LÚNES 6 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 424

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

LA LIGA AGRARIA

La Liga agraria ha acordado las siguientes peticiones como remedio á la crisis agrícola y pecuaria.

Estas conclusiones, aprobadas por el Congreso agrícola, serán presentadas á las Cortes por el Sr. Gamazo.

Hélas aquí:

1.° Que se reduzca á un tipo moderado, aun cuando sea mayor que el que en otros pueblos de más quietud se paga, la contribucion directa que pesa sobre la agricultura y la ganaderia, buscando la rebaja de gastos.

2.° Que se observe estrictamente el art. 3.° de la Constitucion, que manda que todos los ciudadanos españoles contribuyan á las cargas del Estado en proporcion de sus haberes, y cuya infraccion hace que pese sobre la agricultura una demasia imposible de satisfacer.

3.° Que se sustituya el impuesto de consumos por otro que no conduzca al pueblo á contraer hábitos peligrosos para el orden y las buenas costumbres, y á la administracion á dictar medidas, que atropellando la dignidad, detienen é impiden la circulacion de la riqueza.

4.° Que se varíe el sistema de recaudar la contribucion directa en su forma y ejecucion.

5.° Que los alcoholes industriales que se importen en España, cualquiera que sea su procedencia y grados, se desnaturalicen en las aduanas, gravándolos con un derecho transitorio é imponiéndoles el máximo en el de consumos.

6.° Que se prevenga con tiempo la necesidad de denunciar los tratados vigentes, á fin de que en los nuevos que se celebren se haga más sensible el beneficio de la reciprocidad para nosotros.

7.° Que para aproximarse al objeto de obtener el beneficio verdad,

la administracion haga justicia, como es su deber, á los agricultores, tratándoles como á hijos y no como á extraños y vencidos.

8.° Que se ponga coto al desorden en que se encuentra nuestra riqueza forestal en lo que se refiere á los Montes que el Estado conserva como de su propiedad.

9.° Que por medio de una clara y sencilla clasificacion se tienda á la unificacion de las tarifas de los ferro-carriles, reduciendo sus tipos por tonelada y kilómetro hasta colocarlos al nivel de aspiraciones racionales; que mientras tanto se procure la rebaja en las de arrastre de pequeña velocidad.

10.° Que se fomente la apertura de canales y las construcciones de pantanos, cuyos gastos deben considerarse como obligatorios del Tesoro general.

11.° Que no siendo posible por el mal estado de la agricultura esperar que la industria venga á favorecerla con sus capitales, como remedio transitorio se creen Bancos agrícolas en los puntos donde lo permitiesen los fondos de Pósitos.

12.° Que se dedique la atencion al establecimiento de campos agrónomicos de experimentacion y de manera que no vengán á constituir una carga desproporcionada á los beneficios que reporten.

13.° Que por los medios que el Gobierno tiene á su alcance, ó por subastas, en que tomarian parte nuestros ingenieros, se levante la carta minero-agronómica.

14.° Reforma de los reglamentos municipales en cuanto se refieren á mataderos y venta de carnes.

15.° Que se atienda á dar seguridad en los campos á la persona y á la propiedad.

16.° Que estudie lo necesario para que se comience, dentro del más breve plazo posible, el ensayo del cultivo del tabaco.

17.° Que se imponga un recargo á la introduccion de cereales y de las carnes vivas y muertas que procedan del extranjero.

18.° Que se revisen los aranceles, recargando los artículos similares de manera que nos permita continuar en el cultivo de los mismos en mejores condiciones que al presente.

19.° Que se mejore la enseñanza, atendiendo á sus resultados con la misma solicitud que se va haciendo con la retribucion á que los maestros son acreedores.

20.° Que se estudie la manera de suprimir Ayuntamientos que por el escaso vecindario con que cuentan se ven precisados á lastimar á éste con exacciones subidas.

La novicia de Vigo

El incidente de la novicia de Vigo, de que en nuestra gaceta nos hicimos eco, ha tomado un carácter de gravedad que ha llamado vivamente la atencion de la opinion pública.

Los periódicos todos se ocupaban del suceso, unos buscaban responsabilidades en la autoridad eclesiástica, otros defendiendo á ésta de los cargos que se le dirigan, cuando la muerte ha venido á poner término al asunto, aunque á propósito de este hecho dice "La Epoca."

"En la madrugada de ayer (el domingo), falleció en el convento de la Enseñanza de Vigo la señorita doña Manuela Paz Lois.

Los médicos venían declarando hasta el 20 de Enero que su salud inspiraba serios temores; agravándose su estado por las malas condiciones higiénicas del convento.

Es de creer que con el fallecimiento de la desgraciada joven no habrán acabado las responsabilidades."

El Globo recibido escribe, entre otros los siguientes párrafos relativos al mismo asunto:

El conflicto de jurisdicciones pendiente entre la autoridad eclesiástica de Tuy y las civiles de la provincia de Pontevedra acaba de entrar en una nueva fase, no por prevista menos dolorosa.

Según telegrama recibido ayer en esta redaccion, la monja de Vigo ha muerto.

Aunque las personas que nos han transmitido la noticia, merecen todo crédito, no queremos, hasta conocer bien los detalles, otorgarle confianza absoluta.

Una razón fundamental había alegado desde los comienzos del litigio el padre de la reclusa para exigir la devolucion de ésta: el mal estado de su salud.

De que el referido señor estaba en lo cierto, habían dado prueba bastante las declaraciones facultativas.

El mismo médico de la comunidad afirmó en 14 de Diciembre último que la doña Manuela padecía "una congestión y hepaticación de los vértices de ambos pulmones, un catarro gastro-intestinal, y como resultado de ambas afecciones, una anemia bastante graduada, cuyas causas podían referirse á herencia, pobreza de constitucion y temperamento linfático-nervioso."

A los pocos días, los dos profesores enviados por el gobernador civil de la provincia á practicar segundo reconocimiento, certifican:

"Que la enferma padecía una cloro-anemia con hiperemia de la mucosa bronquio laríngea y catarro gástrico; y que siendo tal estado verdaderamente morboso, necesitaba, entre otras indicaciones, los ejercicios al aire libre, sobre todo en el pais natal, así como la evitacion de todo trabajo

intelectual ó físico." Añadían que el local donde habitaba era de malas condiciones higiénicas, y que los deberes de la orden le imponían ejercicios morales y materiales por todo extremo peligrosos."

"Herida de muerte debía estar sin duda. No pecará detenerse quien presuma que la violenta y dramática escena del día 21 fué para su minado organismo la puñalada de misericordia.

Al otro lado de la reja llamábala su padre, asistido por los representantes de la ley. En el interior de la clausura retaban las monjas, cuyas palabras la excitaban á desposarse con el Redentor y á renegar del siglo. Afuera, el amor y el calor del hogar, las voces de la naturaleza y la juventud, la libertad, el sol, los afectos todos que dulcifican y embellecen la vida; adentro el temor de la conciencia exaltado, no tanto por el misticismo como por causas morbosas, la inercia de la voluntad, oprimida bajo piadosos escrúpulos el ansia de una estéril beatitud y la aspiracion al cielo.

Por si esto era poco, hubo de acercarse al locutorio, requerida por las autoridades que necesitaban levantar acta de sus declaraciones; y tuvo que responder al interrogatorio, apartando los ojos de su padre que, llenos de ternura y desesperacion, se clavaban en ella.

¿Qué mucho que ante emociones tan violentas y solicitudes tan encontradas saltasen los resortes y se desbaratase el endeble mecanismo?

Ha muerto la desdichada á los siete días del choque."

"La Iberia," por su parte publica un largo artículo excitando al gobierno á proceder con energía en este asunto, y afirmando que ha aumentado la gravedad con el fallecimiento de la novicia, pues los médicos habían dictaminado que era preciso para su salud que abandonase el convento.

NOTICIAS GENERALES

CUESTION DE PUNTAS

Mal año para los toreros españoles en Ultramar.

Desde que acaeció en la Habana la cogida de "Guerrita," han ocurrido á los diestros los siguientes percances:

Agujetas en Méjico sufrió un puntazo en el pecho.

Hermosilla en dicha capital fué herido en un muslo.

Ramón López sufrió también una cogida. Salerí al dar el salto de la garrocha el día 15 del actual en la plaza del Coliseo (Méjico), recibió tan atróz cornada que en la misma plaza dejó de existir.

El picador el Chato se hallaba en el hospital de variolosos de la Habana, atacado de tan terrible mal.

En la corrida del 25 de Diciembre último, en la plaza de Carlos III de la Habana el banderillero Hipólito Sánchez, al salir de un par de banderillas, fué cogido, sufriendo una herida de más de ocho centímetros en una nalga.

Hermosilla, en la misma corrida, fué también volteado por un toro al hacer un quite y pisar el terreno á la fiera.

Guerrita tiene á todos los aficionados con el alma en un hilo; no hay corrida en que no saque rota la ropa de los derrotes de los toros.

Reemplazo del ejército.—La Gaceta publica la Real orden del ministerio de la Guerra, que dice así:

«Recibidos ya en este ministerio los datos suficientes para poder terminar con toda exactitud el número total de mozos del presente llamamiento que son necesarios con el fin de cubrir las bajas que deben reemplazarse, tanto en los ejércitos de Ultramar como en los cuerpos y secciones armados del de la Península Canarias y tercios de infantería de Marina, para que todas las unidades orgánicas queden al completo de su fuerza reglamentaria en tiempo de paz; el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina-regente del reino, á tenido á bien disponer que para conocimiento de los pueblos, y sin perjuicio de hacer el día 20 del corriente mes el señalamiento del cupo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente general, á tenor de lo que preceptúa el artículo 144 de la vigente ley de reclutamiento, que el expresado contingente total sea de 50.000 hombres y que la presente disposición tenga toda la publicidad posible.»

«El Mercantil Aragonés» habla de un caso análogo al de Vigo, ocurrido pocos meses ha en un pueblo cercano á Zaragoza, llevado á cabo con una joven huérfana y no mal parecida, por cierto personaje no seglar.

La joven en cuestion se halla en un convento, llorando su pérdida libertada.

«Una carta de Venecia, escrita por persona fidedigna, dice que de un momento á otro circulará D. Carlos las órdenes para que cesen en sus funciones los delegados que tiene en España, pues se propone, segun parece asumir personalmente la direccion de los asuntos de su asendereada causa.

Leemos en un periódico de Valladolid.

«Anteayer tarde, una niña de catorce años fué víctima de un atropello por unos zulus disfrazados de señoritos, los cuales, despues de dirigirla «chicoles» que no la agradaban, se solazaron en arrojarla al pilon de la fuente que adorna á dicha plazuela.»

Cuenta un periodico extranjero que en Rusia, durante los dias de la Semana Santa está en uso el beso como saludo.

Los individuos de una familia se besa al saludarse, y al ser presentados á otra persona.

Los principales besan á sus empleados: el general besa á sus oficiales, el oficial á sus soldados, el czar á su familia, á las personas de la corte, hasta á sus oficiales en pública revista á los centinelas de las puertas de palacio y á una parte de soldados selectos particulares que de seguro se escojen de antemano para recibir este saludo imperial.

En otras partes el campesino más pobre, encontrándose en la calle con una dama de alta alcurnia, solo tiene que expresar las palabras Jesucristo ó el Señor ha resucitado, y recibirá su beso; agregando la contestacion «si, es cierto, ha resucitado.»

por ser un caso muy sério y no desear cometan algun pecado tremendo.

Hijas mias muy amadas, las del sedoso cabello y del refajo amarillo y el talle bastante grueso y las manos coloradas á causa del fregadero, habreis notado que siempre os trato con el afecto que merecen las que llegan á pretender á este pueblo sin más protector ni guía de quién recibir consejos, que el mozo que en el portal ó en el caño ó en paseo entre caricias y halagos os habla de casamiento.

Vosotros los que esos dias engalanais vuestro cuerpo con mantas y cobertores y algunos pares de felpos, tomando esas borracheras de padre y muy señor nuestro que casi siempre terminan en palos y otros excesos.

Al mandaros desde el púlpito mi grave y sentido acento, debeis comprender que lo hago por el amor que os profeso, y porque gozo permiso del Superior del Convento, y sobre todo, señores, porque se acerca el austero

EXTRANJERO

EL TRÁFICO DE CONDECORACIONES

Al terminar ayer la sesion de la Cámara de los diputados, el señor Pablo Cassagnac y otros individuos de la derecha han presentado una interpelacion, que explanarán mañana, sobre la actitud del Gobierno en el asunto del tráfico de las condecoraciones y sobre sus esfuerzos para sustraer á la accion de la justicia al principal de los acusados, aludiendo al Sr. Wilson.

El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, ha pedido la discusion inmediata; pero el Sr. Cassagnac ha contestado que, como era preciso un amplio debate y era tarde, no la explanaria hasta hoy al abrirse la sesion.

Por lo tanto, hoy habrá, á pesar de ser viernes, en cuyo dia la Cámara acostumbraba no celebrarlas.

FLOQUET Y RUSIA

El presidente de la Cámara de diputados de Francia Sr. Floquet, se hizo presentar anteanoche al embajador de Rusia, en casa del ministro de Comercio Sr. Dautresme.

Dicho embajador asistirá al banquete que el presidente de la Cámara dará el 13 del corriente en honor del cuerpo diplomático.

Este hecho se considera muy significativo, demostrando que han desaparecido todas las susceptibilidades que la persona del Sr. Floquet despertara en Rusia.

RUSIA E INGLATERRA

Se asegura que las relaciones entre Inglaterra y Rusia son en extremo satisfactorias, habiendo reiterado el Gobierno de San Petersburgo sus promesas pacíficas.

periodo de la Cuaresma, en el que no hay más remedio que confesar los pecados á mis señores los clérigos.

Lamentaria hondamente que las personas del pueblo que esos dias se disfrazan de dos mil modos diversos, no ajustáran su conducta á los siguientes preceptos.

Debe huirse de los trajes que puedan herir á aquellos que por ser muy desgraciados reniegan del casamiento; y por eso no permito, ya sean niños ó viejos, que ninguno se disfrace con lanas, picos ó cuernos, y sobre todo con pieles de cabras ó de borregos.

Esto puede lastimar á algunos, y no consiento que en esos dias de broma les amargue ese recuerdo.

En los bailes de candil, que los habrá sin remedio para mozos y criadas y demás gente del pueblo, deben cuidar las parejas que esté separado el cuerpo á honesta distancia, y ¡ay de aquellas que no hagan esto!!

¡Cuán pronto los resultados verian!!.....

... Tambier es bueno

Algunos periódicos dicen que el embajador de Inglaterra en aquella capital, ha manifestado al Gobierno su opinion de que se mantendrá la paz europea.

TERREMOTOS

Ayer por la mañana se ha sentido un temblor de tierra en Inverness, Birmingham, y en las inmediaciones.

Varias casas han quedado resentidas á consecuencia del fenómeno sísmico.

Los habitantes, poseidos de pánico, han abandonado sus lechos y se han arrojado á la calle.

No hay noticias de desgracias personales.

Dicen de San Remo que el doctor Mackenzie regresará hoy á Inglaterra, y que tiene la conviccion de que el príncipe imperial de Alemania se curará por completo de su enfermedad en la garganta.

ECOS DE LEÓN

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS LEON

Relación de las cartas y periódicos detenidos en esta Administración durante el mes de Enero último por insuficiencia de franqueo.

Sr. Inspector de primera enseñanza, León, 15 céntimos.—Manuel Martinez, Estación Orvigo, Malpartida, 15.—Matilde Van-Baumberher, viuda de López, falta el punto de destino.—Felipe Martin, Barriosuso, un libro, 2 céntimos.—Lorenzo Goicochea, León, periódico con la faja escrita en su parte interna, 15 céntimos.

León 1.º de Febrero de 1888.

* * El sábado último falleció en esta población el Ilmo. Sr. D. Francisco Lagasca y Carrasco, padre de nuestro particular amigo D. Enrique, al que acompañamos en el dolor que le produce tan triste desgracia, igualmente que á su apreciable familia

* * Se ha hecho cargo del mando de este Gobierno militar, el Brigadier D. Fernando Ablanado y Cobo de la Torre. dig-



MUSICA

Consejos

Si alguna vez en mis coplas (que lee con gusto el pueblo porque en ellas les prescribo el camino verdadero para gozar en la vida y al fin alcanzar el cielo) he advertido á las muchachas eviten todo tropiezo cuando llegan los periodos de bailes y de jaleos, al acercarse los dias de Carnaval ó de Antruejo en los cuales andan siempre bastantes demonios sueltos, es justo que las predique

que no me salga ninguna llegando los intermedios, con la pareja, á tomar fuera del Salón el fresco; porque puede suceder que esté el farol sin reflejo, y como aquí, por desgracia, existe tal desarreglo en el piso, segun todos los de esta Ciudad sabemos, puede tropezar y caer y hacerse un daño tremendo y tener que guardar cama y que la visite el médico.

En fin hijas, ya os iré dando estos dias consejos; porque al llegar el periodo que ya tan cerca tenemos y en el cual todos gozamos sin clase de miramientos, no quisiera que llorosas y gruesas, segun comprendo, tuvierais que ir á pasar una temporada al pueblo, para volver más delgadas al cabo de poco tiempo.

Clotaldo

nísima persona que goza de generales simpatías en el ejército, y que ha dejado grandes recuerdos en cuantas provincias ha ejercido el cargo que se le ha confiado en esta.

Le devolvemos respetuosamente el saludo que ha dirigido a nuestra Redacción, y no dudamos que en este pueblo se capte pronto el aprecio a que se hace acreedor por sus prendas de carácter.

* * Ha sido declarado cesante el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Vázquez, nombrándose en su reemplazo a D. Clemente Oria.

* * Ha empezado a publicarse en Alemania un periódico titulado "El Libre Pensamiento," el cual ha visitado nuestra Redacción.

Gracias, y aceptado el cambio.

* * Ayer noche tuvieron lugar magníficos conciertos en los salones Rueda y Victoria, siendo numerosa la concurrencia que asistió a los mismos, la cual aplaudió bastante las difíciles y bellísimas piezas que ejecutaron los respectivos tercetos.

* * LA ÚLTIMA MODA, que justifica su título, cumple las promesas hechas en su número prospecto, adjudicando los regalos por sorteo, correspondientes en Enero a las suscriptoras de las provincias que forman la 2.ª serie. El tipo que ha servido para el sorteo, ha sido el número agraciado con el premio mayor en el último de la Lotería Nacional ó sea el 21.070. Las suscripciones cuyo número de orden acaba en 0, obtienen un mes gratis el periódico; las que acaban en 70, diez pesetas; las que acaban en 070, treinta pesetas; y las que acaban en 1.070, cien pesetas, que recibirán en objetos, géneros ó compras que manden hacer a la Administración de nuestro colega. Este sistema de regalos, además de útil, constituye una diversion para las suscriptoras. Pueden pedirse ejemplares de muestra a la Administración.—Serrano 88, Madrid.

* * Ayer se celebró baile en la Sociedad "Juventud Leonesa," el cual estuvo sumamente concurrido, reinando gran animacion, y el orden más completo.

* * Sabemos que nuestro paisano el ilustrado arquitecto D. Juan B. Lázaro y el ingeniero electricista Sr. Alvargonzalez están terminando los estudios de la instalacion del alumbrado eléctrico del Teatro Real, cuyo concurso se celebrará en Madrid el 7 del próximo mes de Marzo.

Mucho celebrariamos que fuesen los encargados de esa instalacion tan estudiosos é inteligentes jóvenes.

* * En la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó entre otras cosas aprebar la subasta de aserrado de adquinas á favor de la fábrica de los señores Bernaola y C.ª, sita en el Espolón.

Discutir el presupuesto adicional que ha de exponerse al público.

Conceder la paga de tocas a la viuda del Sr. Garzarán.

Dar dos meses (que pidió) de licencia al primer teniente alcalde D. Jacinto Sanchez Puelles.

Acordar la adquisicion de una casa en el arrabal del Puente-Castro para instalar la escuela de niñas, y resolver otros asuntos de menor interés.

* * De nuestro colega "El Campeón," tomamos lo siguiente:

EL DESARROLLO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN ALEMANIA

El doctor Schilling, que es una autori-

dad en materia de alumbrado por gas, en Alemania, ha publicado recientemente una memoria sobre la situacion y progresos del alumbrado eléctrico en dicho país en la que reconoce, que siendo ese alumbrado el del dia y el del porvenir, debe procurarse aplicar el gas como motor, siendo ya muchas las empresas concesionarias de alumbrado por gas, las que empiezan a sustituirle por el eléctrico, empleando su anterior industria como motor.

La estadística de dicha memoria, á pesar de no ser completa, demuestra lo mucho que ha progresado el alumbrado eléctrico en Alemania, donde hay más de 6.000 focos de arco y más de 82.000 lámparas de incandescencia.

Berlin está a la cabeza, pues cuenta con 1.651 focos de arco y 35.275 lámparas incandescentes: después siguen Munich, Hamburgo, Viena, Leipzig, Creefeld, Colonia, Dresde, Barmen, etc., etc., cada una con algunas centenas de reguladores de arco y muchos millares de lámparas de incandescencia.

* * Firmada por la mayor parte de los accionistas, se ha dirigido una carta al Consejo de la Sociedad Electricista, para que continúe ultimando todos los detalles necesarios, con objeto de hacer la instalacion en el más breve tiempo posible.

Mucho celebrariamos que no decayera el entusiasmo que en tan importante mejora anima a dichos señores accionistas, porque indudablemente el alumbrado que se trata de instalar en nuestro pueblo, creemos ha de dar los resultados apetecidos.

En lo que respecta a los nombramientos del personal que ha de entender en los asuntos de oficina, después de hecha la instalacion—que ha de dar trabajo a porción de infelices jornaleros—volvemos a decir lo que ya hemos expuesto; que no se vean postergados algunos desgraciados, aunque honrados y laboriosos hijos de nuestro pueblo, dignos de proteccion, por influencias bastardas, que nunca faltan, y que en el caso que nos ocupa, se deben desechar.

* * Parece ser que en vista del dictamen que en Diciembre último emitió la Comisión inspectora de las obras de la Catedral, el señor ministro de Fomento, ha dispuesto que continúe dicha inspeccion para dar el definitivo cuando se haya terminado el descimbre de las bóvedas.

= Dícese que para el próximo lunes de Carnaval, tiene acordado un baile de trajes la Sociedad Casino Leonés.

Generalmente allí, todos son de niños.

= Recibido en esta Redacción el anónimo respecto del juego, quedamos enterados, y si existe, como dicen, que lo evite quién puede.

Nosotros hablaremos cuando nos conste de una manera positiva ser cierto lo que se nos dice; hasta que suceda esto, no queremos sujetarnos al capricho de los autores de tales escritos.

= Leemos en "El Diario de Calatayud,"

"La Compañía arrendataria de tabacos debe estar subvencionada por algunos doctores en medicina ó farmacia; solo así se comprende que en contra de sus intereses expendan cada vez peor clase de tabaco en todas las labores.

Los cigarrillos de 0,35 no se pueden fumar sino a costa de gastarse un dineral en clorato potásico, para desvirtuar los efectos que aquellos hacen en la garganta.

Los de 0,45, 0,60, etc., no desmerecen de los anteriores, pero en cambio tienen tres cuartas partes de boquilla.

Y los puros lingotes infumables.

Con estos datos se vé claramente que la Compañía cumple muy bien con su cometido y con sus ofrecimientos tan decantados de mejor el tabaco y rebajar el precio."

Conformes de toda conformidad, y hacemos nuestro el suelto anterior en lo que se refiere a esta poblacion.

ANUNCIOS

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA

DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.-VALLADOLID

CONSULTA DIARIA DE NUEVE A UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partiía de chapas de cinz y de hierro galvanizado ó palastro. En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó a plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

SE VENDE

a voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en Leon, calle de la Catedral núm. 14.

PURGANTES, ANTI-BILIOSA, DEPURATIVAS, ANTI-HERPÉTICA, JOYA MEDICINAL, AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obenido 3 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas ante escrofulosas pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituyen verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, opthalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS a dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin).—MADRID.

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzone.—Señores Merino é hijo.—D. Vitores Peña.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desennaja. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

CASA EN VENTA.

La persona que desee adquirir una en la carretera de Navatejera, sitio denominado Las Fuentes, véas cone su dueño Juan Rivado.

LA NOVEDAD

Paragueria

DE

JUSTO QUIRÓS CUEVAS

20-RUA-20

A 26 reales paraguas de seda. A 9 id. id. de satén. A 1 id. corbatas.

Pañuelos de seda, tiras bordadas y toquillas de lana a precios muy haratos.

Para el mes de Marzo se trasladada a la calle de S. Marcelo, núm. 17.

Especialidad en encargos concerniente a la paragueria y en composturas.

20-RUA-20

Sección de anuncios

INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, como son las Purgaciones-Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE
A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y

GÉNEROS DELREINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los
SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPañÍA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »

Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundie Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabril, encargado de aquellas.

EMULSION ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

LA EMULSION ROMEIO preparada con aceite puro de hígados frescos de bacalao de Noruega contiene doble cantidad de aceite que la de Scott y por lo mismo con su uso obtienen resultados terapéuticos dos veces mayores y seis veces más que en el aceite simple.

LA EMULSION ROMEIO es de sabor dulce muy agradable, perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea, ni produce trastornos gastro-intestinales, los estómagos más delicados la toleran siempre y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEIO por sus poderosas propiedades desreconstituyentes y nutritivas, infinitamente superior á la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y ha sido proclamada como la preparación más perfecta y eficaz en el tratamiento de *escrófulas, raquitismo, anemia, tisis incipiente, catarros crónicos, debilidad general, etc.*

Venta en Farmacias y Droguerías. Dos pesetas frasco. Depósito en Leon, señores Merino é hijo, Depósito Central, Farmacia Romeio, Valladolid.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sane Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

TÓPICO ROMEIO

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS DIAS LOS

SABAÑONES

Se evita la formación de ulceraciones peligrosas.

Acreditadísimo en toda España

Una peseta frasco en las farmacias y droguerías. Depósito en Leon señores Merino é hijo.

IMPORTANTE

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundacion.)

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Pio Benitez.

AGENDA

DE

ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

Carbon de encina superior y crecido.—Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

TALLISTA

Cándido Rodriguez se encarga de hacer cuantos trabajos le encarguen en toda clase de talla tanto en piedra como moen madera.

Paloma, núm. 16.

ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.